

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y SOCIAS DE LA COMPAÑÍA MINERA XXIII DE DICIEMBRE MINERDIC CIA. LTDA.

En la Provincia de El Oro, Ciudad de Machala, en la oficina de la compañía **MINERA XXIII DE DICIEMBRE MINERDIC CIA. LTDA.**, ubicada en la ciudadela Ciudad Verde, villa 23 manzana 28, a las 17H30, del día martes 28 de marzo 2016, encontrándose presente todos los Socios y Socias, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta la Srta. Hilda Rosario Reyes Mendieta con C.I. 070450412-5, y como secretario Ad-hoc el Sr. Efrén Vinicio Barrazueta Cordero con C.I. 170442420-7. Se solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- 1) Barrazueta Cordero Efrén Vinicio, C.I. 170442420-7, con 6 participaciones;
- 2) Armijos Zhigui Juan María, C.I. 070142977-1, con 4 participaciones;
- 3) Márquez Redrovan Tania Maritza, C.I. 070432461-5, con 8 participaciones;
- 4) Armijos Zhigui Carlos Arturo, C.I. 070068227-1, con 3 participaciones;
- 5) Reyes Mendieta Hilda Rosario, C.I. 070450412-5, con 2 participaciones;
- 6) Reyes Esteban Gonzalo, C.I. 070176029-0, con 5 participaciones;
- 7) Reyes Mendieta Flavio Lautaro, C.I. 070494211-9, con 4 participaciones;
- 8) Reyes Mendieta Hernán Esteban, C.I. 070271208-4, con 2 participaciones;
- 9) Pesantez Cedillo Segundo Elías, C.I. 070126361-8, con 4 participaciones.

Que representan el ciento por ciento del paquete accionario, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2016.

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día: El presidente solicita que por secretaría se lea el informe del Gerente General Señor Armijos Zhigui Carlos Arturo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general, se pretende mejorar la situación de la Compañía MINERA XXIII DE DICIEMBRE MINERDIC CIA. LTDA.

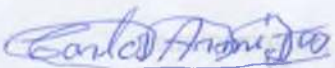
En el segundo punto se procede a conocer el balance respectivo donde se analiza que el único movimiento registrado del periodo 2016, es el valor del Capital Suscrito de la Compañía, en la Cuenta Caja-Bancos que son \$ 950,00 dólares. Esperando que para el año 2017, sean diferentes los resultados en comparación al presente periodo.

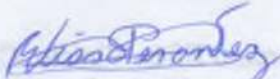
En cumplimiento del tercer punto, los socios aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias, ya que están de acuerdo que no se ha realizado ningún movimiento económico.

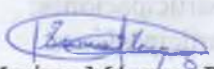
La junta resuelve aprobar los resultados de los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

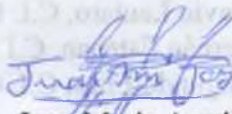
No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Secretario Ad-hoc el Sr. Efrén Vinicio Barrazueta Cordero da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, levantándose la sesión a las 19h30 del día antes indicado.

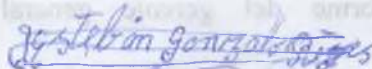
Firman los siguientes Socios y Socias para legalización de la presente Junta


Carlos Arturo Armijos Zhigui
SOCIO


Segundo Elías Pesantez Cedillo
SOCIO

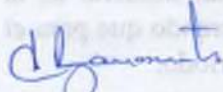

Tatiana Maritza Márquez Redrovan
SOCIA

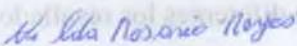

Juan María Armijos Zhigui
SOCIO


Gonzalo Reyes Esteban
SOCIO


Flavio Lautaro Reyes Mendieta
SOCIO


Hernán Esteban Reyes Mendieta
SOCIO


Efrén Vinicio Barrazueta Cordero
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC


Hilda Rosario Reyes Mendieta
SOCIA
PRESIDENTA